LIQUIDACIÓN DE CONTRATO: "SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASISTENCIA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN GIMNASIO ESCUELA LOS TRIGALES"

DECRETO N° 78. /

TEMUCO, 11 MAR 2021

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 1224 de fecha 31 de diciembre de 2019, el cual adjudica la propuesta publica N°300-2019 "SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASISTENCIA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN GIMNASIO ESCUELA LOS TRIGALES" al profesional JOAQUÍN JOSÉ SEGURA SILVA.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 276 del 17 de enero de 2020, que aprueba Contrato de la Propuesta Publica.

3.- El informe Técnico del Inspector Técnico, de fecha 09 de enero de 2021.

4. Lo dispuesto en el Art. 20 de las Bases Administrativas Generales de la Propuesta Pública.

5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Procédase a efectuar la liquidación de Contrato de la Propuesta "SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASISTENCIA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN GIMNASIO ESCUELA LOS TRIGALES"

2.- Devuélvase al Profesional Don Joaquín José Segura Silva, el documento de "Fiel Cumplimiento de Contrato" del Banco Estado, N° 7762743 por $974.950.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

JAIME SALINAS MANSILLA
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCP/MOC
DISTRIBUCION:
- Dirección de Obras Municipales
- Of. de Partes Municipalidad
- Of. Educación

IDDOC: 2190775